

EN ALICANTE... Un mes... 1'75 ptas.
 Trimestre... 5 "
 Fuera la capital, trimestre... 5'75 "
 Extranjero, trimestre... 15 "
 Numero suelto... 0'10 cets.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

Año I

Alicante 29 de Octubre de 1886

Núm. 245

El Liberal

Viernes 29 de octubre de 1886

Impresiones

Programa parlamentario.—Los buques infestados.—El conflicto con los Estados Unidos.—La remolacha en Valencia.—Un sabio español.

Fijado ya el día en que las Cámaras han de reanudar sus tareas, han empezado los comentarios acerca de la marcha de las discusiones. Lo más probable es que empiecen las sesiones con un debate eminentemente político, iniciado por los conservadores, que se proponen interpellar al Gobierno, sobre la sublevación militar del 19 de septiembre, y sobre la conveniencia del indulto aconsejado á la Regente en favor de los sublevados sentenciados á muerte por los Consejos de guerra. Según el aspecto y desarrollo que tome este debate, tomarán, ó no, parte en él los jefes de las minorías republicanas, suponiéndose que no podrán escusarse de hacer uso de la palabra los Sres. Castelar y Salmerón, con objeto de concretar la actitud de las fracciones democráticas que respectivamente representan. Después del debate político, serán discutidas las reformas militares de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, los proyectos que presentará el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, terminando la legislatura con la discusión de la ley de presupuestos.

Este programa puede muy bien estar todavía sujeto á modificaciones difíciles de preveer, puesto que dependen de contingencias y circunstancias que no pueden precisarse, sino en cuanto los acontecimientos las vaya determinando.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, algo parecido ha sucedido con la reorganización de los cuerpos de seguridad y vigilancia, cuyo decreto orgánico se diferencia bastante de lo que algunos periódicos habían anunciado.

La prensa extranjera y el telegrafo, habían causado ayer cierta alarma, con motivo de la llegada á Tolón de un buque francés, procedente del Tonkin, y á bordo del cual no era muy satisfactoria la situación sanitaria. No hay motivo, según parece, para dar á este asunto mayores proporciones de las que realmente tiene, pues el barco en cuestión, ha sido sometido á un vigoroso tratamiento, y los enfermos sospechosos, desembarcados é instalados en un lazareto establecido en un islote, completamente aislado é incomunicado. Las noticias sanitarias de Austria, son tranquilizadoras; y permiten esperar que

Folleto de EL LIBERAL. F.-16

El corazón de un padre

(NOVELA DE COSTUMBRES)

POR

H. DE BALZAC

el negocio ha de quedar hecho mañana.
 —Antes, caballero, he de consultar con mi confesor.
 —No hay ningún inconveniente. Hasta mañana, pues. Si tenéis necesidad de hablarme, id á la calle de Santa Ana, entrad hasta el fondo del patio de la capilla, y llamad en la única puerta que encontrareis, preguntando por Gouderean.
 Bianchon, que casualmente pasaba por allí, oyó la última parte de la conversación.
 —Y por qué no habeis cerrado desde luego el trato?—dijo Poiret á la señorita Michonneau.
 —Quiero reflexionar. Si Vautrin fuese Engaña-la-Muerte, tal vez me convendría arreglarle con él; aunque bien pensado, pedirle dinero, sería prevenirlo y desaparecería.
 —Lo perderiais todo.
 —Ya sabeis que ese hombre me desagrada.
 —Además favoreceis la justicia y librais á

dentro de pocos días la epidemia colérica haya desaparecido completamente de aquel país.

Por el momento, parece que el Gobierno español ha resuelto el conflicto pendiente con los Estados Unidos, en la forma más á propósito, para que los intereses comerciales de Cuba y Puerto Rico, no sufran los perjuicios de verdadera gravedad de que estaban amenazados, por efecto de las medidas tomadas por los Estados Unidos. A este fin, las aduanas españolas de las antillas, continuarán aplicando, por el momento, los beneficios de la tercera columna del arancel, á las mercancías procedentes de los puertos norte-americanos; fórmula que disipa las consecuencias que amenazaba traer este incidente.

Ha quedado constituida en Valencia una sociedad, que se propone establecer en grande escala el cultivo de la remolacha, con objeto de proceder á la fabricación del azúcar, siendo hasta ahora excelente el resultado de los repetidos ensayos que se han practicado, y que arrojan un diez por ciento de excelente azúcar. Esta industria, llamada á adquirir gran desarrollo, debe considerarse como un elemento de riqueza, tanto más digno de ser estudiado con preferente atención, cuanto que siendo el cultivo de la remolacha muy fácil en nuestra región, puede llegar á hacerse una formidable competencia á los azúcares extranjeros, con no pequeño beneficio para los intereses de nuestro país.

Anoche llegó á esta capital, procedente de la vecina ciudad de Murcia, el eminente profesor señor Luna, que es hoy sin disputa, una de las más legítimas glorias de nuestro país, en el campo de la ciencia. Su nombre es tan conocido en el extranjero como en España, y figura dignamente al lado de los de Koch y Pasteur, con los que el Sr. Luna comparte la honra de los estudios y observaciones científicas más importantes, sobre los medios de combatir el desarrollo de las enfermedades epidémicas. La aplicación á este objeto del ácido hiponitrico, dió justa reputación y gran renombre al sabio catedrático de la Universidad Central, al que enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Por fin

Con gusto í, pero con gran extrañeza, hemos leído en *El Constitucional* de ayer, un

la sociedad de un gran criminal. Poiret siguió hablando sin que la señorita Michonneau lo escuchase.

Cuando llegaron á su casa encontraron á Eugenio en íntima conversación con Victorina, y tan interesante debía ser la conversación, que ni siquiera miraron á los dos viejos cuando atravesaron la sala.

—Así debían terminar—dijo la señorita Michonneau á Poiret,—porque hace ya más de ocho días que sus miradas eran demasiado elocuentes. ¿Pobre niña! ¿Que será de ella alucinada por ese joven?

Eugenio había estado toda la mañana desesperado por la señora Nucingen, y en su fuero interno había abandonado completamente á Vautrin, sin ocuparse en buscar los motivos de la amistad con aquel hombre extraordinario, ni pensar en lo porvenir.

Se necesitaba un milagro para que no cayese en el abismo á cuyo borde había puesto los pies al cambiar las más dulces promesas con Victorina.

Esta había creído oír la voz de un ángel, había visto abrirse los cielos, y aquella casa le parecía una mansión celestial. Amaba y era correspondida; ¡era feliz!

Afortunadamente para Eugenio el milagro se hizo: Vautrin entró alegremente y leyó en el alma de los dos jóvenes que había casado con las combinaciones de su genio infernal; pero turbó la alegría de la enamorada pareja.

suelto, en el que, por primera vez, manifiesta su deseo de que los elementos monárquicos de esta capital, se fundan en una sola aspiración y desaparezcan todas las diferencias, siendo todos discretos amigos y leales correligionarios.

Para que nuestros lectores conozcan el suelto á que nos referimos, creemos oportuno transcribirlo á continuación.

Dice así:

«Dice EL LIBERAL:

¿Hasta cuándo ha de continuar *El Constitucional* su inconveniente batalla contra los intereses políticos de nuestro partido?»

Hasta que seamos todos unos, hasta que seamos discretos amigos y leales correligionarios, para defender la integridad política de Alicante, depositando nuestros comunes intereses en manos de hombres de talla, de inteligencia y de tesón, que aboguen por nuestras pretensiones y por las mejoras de nuestra querida ciudad, tan necesitada de buenos protectores.

Hasta este día no cejaremos de golpear el yunque.»

Mucho tiempo hace que venimos abogando en nuestro periódico, por la unión é inteligencia de todos los correligionarios, pero nuestra voz y exhortaciones se han perdido en el vacío, porque los amigos del colega han contestado á esas escitaciones negándose en absoluto á una unión que nosotros hemos entendido y creído necesaria, para dar alguna fuerza y vitalidad al partido de la capital de la provincia.

Mientras esto no se haga, cúlpose á nosotros mismos de este estado de marasmo é inacción que está aquí la política, pues nada extraño es que con nuestras luchas intestinas, demos lugar á que Alicante, políticamente hablando, no esté colocado á la altura que por derecho le corresponde cuando debíamos todos abogar por la integridad de nuestra querida provincia.

Mucho nos complace, repetimos, este deseo de nuestro apreciable colega, pero con harta disgusto por nuestra parte, hemos de significar nuestros recelos y temores respecto á la intención é interés, en la realización de ese pensamiento de los inspiradores del colega, cuyo temor es lógico y natural, pues en el mismo número en que publica este suelto, leímos otros dos ó tres, en que con maliciosa intención trata de mortificar á amigos nuestros muy queridos, de cuyos sueltos nosotros hemos hecho cargo, y solo si pedirá el colega moderar sus ímpetus, y si verdaderamente su deseo de unión é inteligencia, nace de la convicción que haya adquirido de que la unión es conveniente á los intereses de nuestro partido, lo primero que debe hacer es no tratar de lastimar á nadie, olvidar antiguos resabios, inspirarse en un criterio de benevolencia para con todos sus amigos y antiguos correligionarios, y es seguro que, en paz y lejano, ha de ser fácil, facilísimo, fundir todas las aspiraciones, y hacer desaparecer de una vez, este malestar causa de nuestras discusiones y de antagonismos injustificados.

Victorina se alejó tan dichosa, como siempre había sido desgraciada.

Su emoción era profunda en aquellos momentos.

—Está hecho vuestro negocio—dijo Vautrin á Eugenio.—Nuestros dos elegantes jóvenes se han citado para mañana en Olignacourt, y á las ocho y media la señorita Taillefer será dueña del amor y de la fortuna de su padre. El joven Taillefer maneja muy bien la espada; pero será herido por un golpe que yo he inventado, y que os enseñaré.

Eugenio escuchaba con aire estúpido, y no acertaba á responder.

En aquel momento entraron Goriot, Bianchon y otros pupilos.

—Así os quería yo—dijo Vautrin,—y seis dueño del mundo.

Y quiso tomar la mano del joven, que éste retiró, cayendo pálido en una silla y creyendo ver un mar de sangre.

—¡Ah!—le dijo en voz baja Vautrin.—Aún quedan algunas reminiscencias de virtud... El dote os purificará.

Eugenio decidió ir inmediatamente á prevenir á Taillefer y á su hijo; pero Goriot le dijo en voz baja:

—Estais triste... Yo os alegraré... Venid.

El estudiante los siguió.

Entraron en la habitación del joven, y el anciano dijo:

—Esta mañana habeis creído que ella no os amaba... ¡Bah!... Os despidió contra su

Policia.

Precedido de un notable preámbulo, publica la *Gaceta* de ayer el decreto reorganizando el cuerpo de policía cuyo articulado publicamos á continuación, no haciéndolo del preámbulo por ser demasiado extenso.

Artículo 1.º Se crea en el ministerio de la Gobernación una Dirección general, que se denominará de Seguridad.

Corresponde á este centro entender en la organización y ejecución de los servicios que comprende la policía gubernativa, para cuyo efecto se considerará esta dividida en dos secciones: de vigilancia y seguridad.

Art. 2.º El director general de Seguridad, en representación y como delegado del ministerio de la Gobernación, ejercerá las facultades que corresponden por la legislación administrativa y por el reglamento especial del ministerio á los directores generales del mismo, y además las siguientes:

Primera. Entenderse directamente en todos los asuntos relativos á la seguridad pública y vigilancia con las autoridades del orden civil, judicial y militar y con los representantes de España en el extranjero.

Segunda. Nomenclatura á propuesta, según los casos, del personal de seguridad y vigilancia con sujeción á los respectivos reglamentos.

Tercera. Imponer las correcciones reglamentarias en que incurra el personal por faltas graves en el servicio.

Cuarta. Inspeccionar asiduamente, por sí, ó por medio de los inspectores generales, los servicios del ramo en las provincias, adoptando y proponiendo á la superioridad las disposiciones necesarias para la debida regularidad de las mismas.

Quinta. Determinar los modelos para los registros, libros y padrones indispensables al servicio y ordenar su distribución.

Sexta. Establecer y matener las relaciones oficiales entre las oficinas y empleados del ramo y los de la policía municipal é inspección es administrativas de los ferrocarriles para que mutuamente se auxilien en el desempeño de sus respectivos servicios.

Séptima. Autorizar con su firma todas las reales órdenes comunicadas que se expidan por el ministerio correspondientes á resoluciones de tramitación y traslados de las definitivas en asuntos del ramo.

Art. 3.º Los gobernadores de las provincias y delegados del gobierno en las mismas tendrán á su cargo la policía de seguridad y vigilancia en sus respectivos territorios.

Art. 4.º Para el servicio de seguridad se hará extensiva á las provincias la actual organización del cuerpo de seguridad de Madrid.

Art. 5.º Los jefes y oficiales del cuerpo de seguridad disfrutarán el sueldo que les corresponda en el ejército ó institutos militares de que procedan, con la gratificación que se determine.

Art. 6.º Todos los empleados de la Dirección y de provincias serán nombrados libre-

voluntad, y os fuisteis desesperado. Os dará á conocer el secreto, y así os tranquilizará. Delfina me esperaba para que fuésemos á arreglar una habitación que ocuparéis vos dentro de tres días. Os suplico que seais reservado, porque ella quiere sorprenderos. Ireis á la calle de Artois, á dos pasos de la calle de San Lázaro. Estareis como un príncipe. Hace un mes que nos ocupamos de este asunto, y nada hemos querido deciros. Mi abogado entablará la demanda, y mi hija tendrá unos treinta y seis mil francos de renta anual, así como quedarán depositados ó garantizados con bienes raíces unos ochocientos mil francos.

Eugenio estaba profundamente agitado.

Paseábase á lo largo de la habitación.

En uno de los momentos en que volvía la espalda á Goriot, puso éste sobre la chimenea un precioso estuche sobre el que estaban impresas con oro las armas de Rastignac.

—En todo esto—añadió el buen hombre,—he tomado parte muy activa, porque me interesa mucho, y si os pido un favor no me lo negareis, ¿es verdad?

—¿Qué quereis?

—Sob-e vuestra habitación, en el quinto piso, hay otra donde podeis vivir. Ya soy viejo y estoy muy lejos de mis hijas. No os molestaré, porque solamente deseo estar cerca de vos para que todas las noches me habeis de mi Delfina. Además estaré cerca de los Campos Eliseos, donde ellas pasean todos los días.

El anciano se interrumpió, porque la emo-

mente con arreglo á lo dispuesto en el art. 73 de la ley de 11 de Julio de 1877 por el ministro de la Gobernación entre los aspirantes que reúnan algunas de las condiciones siguientes:

Primera. Funcionarios activos ó cesantes de de la carrera de administración civil que hayan desempeñado destinos dependientes del ministerio de la Gobernación seis años por lo menos.

Segunda. Funcionarios del orden judicial de todas clases y categorías que hayan desempeñado cargos en la judicatura ó en el ministerio fiscal.

Tercera. Jefes y oficiales del ejército ó de la Guardia Civil sin nota desfavorable en sus hojas de servicio.

Cuarta. Licenciados en derecho ó administración con cuatro años de servicios en los ramos dependientes del ministerio de la Gobernación.

Quinta. Alcaldes que lo hayan sido en propiedad más de dos años en poblaciones mayores de 10.000 almas.

Sexta. Empleados activos ó cesantes con más de cuatro años de servicio en el ramo de orden público.

Sétima. Guardias ó agentes de orden público que se hallan distinguido prestando servicios muy especiales.

Art. 7.º La plantilla de la Dirección general para el servicio central se compondrá del personal siguiente:

Un jefe superior de administración civil, director general de Seguridad, 12,500 pesetas; un jefe de administración de primera clase, subdirector general de Seguridad, 10,000; dos idem, inspectores generales de Seguridad, 20,000; otro, id. de segunda, inspector jefe de id., 8,750; un jefe de negociado de primera clase, delegado de primera id., 6,000; otro idem de segunda id., id. de segunda, 5,000; otro id., de tercera, 4,000; dos oficiales primeros de administración civil, inspectores de primera, 7,000; uno id. segundo de id., inspector de segunda, 3,000; uno id. tercero id. de tercera, 1,500; uno id. cuarto, inspector or de cuarta, 2,000; uno id. quinto, idem de quinta, 1,000; seis auxiliares aspirantes, 7,500.

Consignación para agentes de vigilancia con con destino al servicio de ordenanzas de la dirección. 6.000. Total pesetas, 95.750.

Art. 8.º Los servicios continuarán prestandose en las provincias como hasta el presente, sin perjuicio de que la Dirección introduzca en ellos las modificaciones convenientes para su mejor desempeño.

Art. 9.º En lo que resta del actual ejercicio y en tanto que la plantilla de la Dirección no conste en el presupuesto general del Estado, esta obligación será satisfecha con cargo á la partida en la sección 6.ª capítulo 6.º artículo 2.º del presupuesto vigente, figurando con la denominación de *Aumento eventual de obligaciones que los servicios extraordinarios de vigilancia exigen.*

Art. 10. Los ministerios de la Guerra y Gobernación, de común acuerdo, determinarán la parte que deberá abonar cada uno de dichos centros á los jefes y oficiales cuyos servicios se utilicen en cualquiera de los ramos de seguridad y vigilancia.

Art. 11. Los reglamentos orgánicos de los cuerpos de seguridad y vigilancia, como igualmente los que tengan por objeto ordenar los servicios del ramo se aprobarán por real decreto, previo informe del Consejo de Estado.

Dado en Palacio á 26 de Octubre de 1886. —María Cristina.—El ministro de la Gobernación Fernando León y Castillo.

SUETOS POLÍTICOS

La Unión Democrática reproduce un suel-

ción lo ahogaba.

Después de algunos minutos, preguntó:

—¿Qué es eso que tenéis sobre la chimenea?

Eugenio continuaba muy preocupado.

El desafío anunciado por Vautrin contrastaba tan violentamente con la realización de sus más risueñas esperanzas, que experimentaban las sensaciones más desgarradoras.

Volvióse hacia la chimenea, vió el estuche, lo abrió y encontró un reloj y un papel donde había escritas las siguientes palabras:

«Quiero que á todas horas penseis en mí, por hue...»

«Delfina.»

Estas últimas palabras debían hacer alusión á alguna escena que entre ellos había tenido lugar.

Sintióse enternecido el estudiante.

Goriot lo observó con atención profunda, y dijo:

—Esta noche vais á verla. Su marido come con la bailarina.

—Sí—respondió maquinalmente el estudiante.

—Os ama, bien lo sabéis... La hareis dichosa... Quedamos en que ireis esta noche.

—Sí; pero tengo que ocuparme también de otro asunto que no puedo dejar para mañana.

—Si puedo seros útil...

—Os agradecería que fuérais á casa del señor de Taifeller para decirle que señale una hora para que hablemos de un asunto de la mayor importancia.

to de El Mercantil Valenciano, el que se hace eco de lo dicho por algún colega local, respecto al expediente que se ha supuesto equivocadamente instruido, por el señor Gobernador de esta provincia, contra algunos diputados provinciales, y añade el colega valenciano que consultado el ministro de la Gobernación acerca del asunto, fué de parecer contrario por la nimiedad de los motivos en que había de fundarse la resolución.

No han informado bien á El Mercantil Valenciano, pues ni el Sr. Armesto ha consultado al ministro á propósito de este asunto, ni mucho menos enviado expediente alguno contra ningún señor Diputado.

Es, pues, completamente inexacto lo que asegura de que esto se ha hecho á gusto de algunos caciques de esta localidad, como inexacto todo cuanto dice de conflictos fraguados en tenebrosas sombras por hombres que no se paran en escrúpulos legales, cuando se trata de satisfacer concupiscencias políticas.

Conste, pues, al colega valenciano que han abusado de su credulidad, y que ha publicado una noticia de efecto sí, en esta provincia, pero que no es exacto nada de lo que contiene.

Cortamos de El Graduador:

«Esta acordada una nueva combinación de gobernadores en que entran Sevilla, Alicante, Oviedo, Huesca y otras provincias; la publicación solo se extiende á Badajoz, Orense, Lérida y Zaragoza.

Tenemos entonces, decididamente, banquete en honor del Sr. Armesto.

Los de la Marina traerán su plato predilecto.

Pasas.

Para que no olviden á nuestro gobernador.»

La mejor contestación que puede darse al colega posibilista, es reproducir el siguiente comentario de El Constitucional.

«Francamente nos molestan esas bromas de El Graduador.»

Ese banquete de que nos habla, se llevará á cabo el día que verifique la unión de los constitucionales alicantinos, para lo cual el señor Armesto tiene mucho adelantado, y no poco hecho.

Queda para ese día invitado El Graduador y prepárese para celebrar tan fausto acontecimiento.»

Pero para no cansarse que espere sentado.

ECOS LOCALES

El Boletín Oficial de ayer, publica el anuncio de la subasta de la plaza de toros de esta capital, anunciada, como ya hemos dicho, para el día 18 de noviembre próximo.

En los primeros días del próximo mes de noviembre, se unirán con los dulces lazos del himeneo, nuestro distinguido amigo D. Angel Gómez Cánovas, contador de la goleta de guerra Caridad y la bellísima y opulenta señorita doña Asunción Clemente, hija de nuestro querido amigo don Federico.

Deseamos á la nueva pareja, todo género de felicidades.

Ha llegado á esta capital, nuestro querido amigo y sabio profesor, don Ramón Torres Muñoz de Luna, catedrático de química general de la facultad de ciencias, en la Universidad Central.

Ha sido nombrado pagador de la fábrica de tabacos de Valencia, nuestro particular amigo don Trino Serveró, á quien le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—He oído decir que haceis el amor á la señorita Victorina...

—Os juro que no amo más que á una mujer, y de esto me he convencido hace un momento.

—¿Qué felicidad!

—El hijo de Taifeller ha de batirse mañana, y he oído decir que morirá.

—¿Y qué os importa?

—Quiero decirselo al padre para evitar una desgracia, para que...

Eugenio fué interrumpido por Vautrin, que entró cantando.

—Señores—gritó Cristóbal,—la sopa está en la mesa.

—Tráeme una botella de mi vino de Burdeos—dijo Vautrin.

Fueron al comedor.

Eugenio se mostraba frío y reservado con Vautrin, que continuaba muy alegre.

—¿Qué os ha sucedido?—le preguntó la señora Vauquer.

—Van bien mis negocios.

—¿Negocios?—murmuró Eugenio.

—Sí; he colocado una gran partida de géneros, y tomaré una buena comisión... Y vos, señorita Michonnau, ¿por qué me miráis así? Si hago algún gesto que os desagrade, decidmelo, porque deseo complaceros.

—Mejor harías en darnos de vuestro vino—dijo la señora Vauquer.

—Señores, la dueña de la casa nos llama al orden. La señora Couture y la señorita Victo-

Ha llegado á este puerto, la goleta Caridad procedente de cruzar las aguas de la jurisdicción de su mando.

Ha salido para Madrid, don Vicente Rodríguez Valdés, abogado fiscal de esta audiencia.

En la madrugada de ayer, tuvo la desgracia de caerse al mar, un marinero del vapor Manuela, el cual fué auxiliado en la casa de socorro y de allí trasladado al hospital.

Anteanoche á las siete y media, le fué robado el reloj á un sugeto que se hallaba tranquilamente junto al buzón de correos del paseo de Mendez Nuñez.

Apercibido instantáneamente del hecho, sujetó por los brazos al caco que dejó caer el reloj al suelo.

El tomador fué presentado por el robado al inspector de policía.

Ayer fué curada en la casa de socorro, una mujer que resultó herida levemente en la cabeza.

La guardia para el día de hoy en la casa de socorro, estará á cargo del médico don Esteban Sánchez Santana.

El nuevo servicio de diligencias entre Alcoy y Bañeras, está combinada con la marcha de los trenes del ferro-carril, y permite hacer en un mismo día, el viaje de ida y vuelta desde aquella ciudad á nuestra capital, y por precios sumamente reducidos.

Muchas ventajas reportaría á aquella empresa y á los viajeros en general, que igual combinación pudiera hacerse partiendo de Alicante.

Nuestro querido amigo don Manuel Lasaleta, se encuentra bastante mejorado del accidente que sufrió el domingo, hallándose en el Casino.

Hace unos días, una señora que se encontraba de visita en casa de unos amigos suyos, cayó repentinamente enferma de gravedad, que no pudo ser trasladada á su domicilio, continuando todavía en grave estado.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

En la calle del Parque, se promovió anteaer mañana un fuerte altercado entre dos mujeres, que concluyeron por propiarse sendas bofetadas.

Ha tomado posesión de su cargo de procurador de los tribunales de esta capital, D. José Rodríguez y Molina.

Don Adolfo Lloret ha vuelto á encargarse del cargo de Contador de fondos municipales, Y según se nos dice, ha solicitado quince días más de licencia; la que no dudamos le será concedida.

Anteaer mañana en el tren correo de Madrid llegó á esta capital procedente de Yecla el ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia de lo criminal D. Pascual Ibañez y Palao, por haber espirado la licencia que disfrutaba; y en el día de hoy ha vuelto á encargarse nuevamente de la fiscalía.

Ha solicitado su jubilación el magistrado de la Andienia de esta capital, D. Eugenio Rodríguez Borlado.

Anteaer circuló, ignoramos con qué fundamento, la noticia de que el juez de instrucción Sr. Mazparrota, será pronto reemplazado por el que lo es de Alcoy, D. José Capdepon.

Tenemos que rogar al señor alcalde, en vista de las quejas producidas por los vecinos

rina no tomarán en consideración nuestros discursos, y en cuanto á Goriot, respetemos su inocencia... Cristóbal, la botella...

—Aquí está.

Empezaron á beber.

La alegría fué pintándose en todos los rostros.

Llevaron más botellas.

Todos hablaban á la vez.

Vautrin puede decirse que era el alma de aquel estruendo, mientras que observaba con disimulo al estudiante y á Goriot que parecían embriagados.

Ambos contemplaban aquel desorden, y bebían poco, porque estaban preocupados con lo que habían de hacer aquella noche.

Vautrin aprovechó un momento oportuno, se inclinó y dijo en voz baja al estudiante:

—Mi querido niño, aún no sois bastante astuto para luchar conmigo, y os amo demasiado para permitir que hagais tonterías. Cuando he adoptado una resolución, solo Dios puede detenerme. ¡Ah!... Pensabais dar un aviso al señor Taifeller. ¡Bah!... Todo está preparado, y ya es tarde. Si tenéis remordimientos, pasará. Mientras dormimos, el coronel conde Franchenini os abrirá las puertas del camino por donde ha de llegarse á la fortuna de Taifeller. Al heredar á su hermano, tendrá Victorina quince mil francos de renta, porque la herencia de su madre asciende á trescientos mil.

Eugenio oyó estas palabras y no pudo con-

de la plaza de Quijano, que amoneste al guardia municipal de servicio en aquel punto, para que en lo sucesivo, traté con mayor consideración á las gentes.

Anteaer mañana, tuvo un fuerte altercado con una pobre mujer, y sus hechos no responden á la moderación y prudencia de deber tener los agentes de la autoridad.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Ha fallecido en la ciudad de Elche, nuestro particular amigo, D. Juan García, farmacéutico que fué en aquella población, y persona muy querida y respetada.

Enviamos á su distinguida familia, nuestro sentido pésame.

Ha fallecido la maestra sustituta de la escuela de niñas de Agost, doña Dolores García Limiñana.

Según leemos en El Serpis, para dar cuenta de ciertas proposiciones presentadas por la compañía del ferro carril de Alcoy á Villena, para la terminación de las obras, se celebró en la noche del martes una reunión en la casa consistorial de la primera de aquellas poblaciones.

El material del puente que se está construyendo en Orihuela, llegará á dicha ciudad dentro de los ocho primeros días del mes próximo.

Comprobada la relación de los propietarios interesados en los terrenos que se han de expropiar en el término municipal de Villena, con motivo de la construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Alcoy á Yecla, el Boletín oficial de ayer publica la indicada relación, fijándose el plazo de veinte días, para que los interesados puedan exponer lo que se les ofrezca.

Ha terminado la feria en Alcoy.

El día 1.º de Noviembre empezará la de Cocentaina, siendo grande la demanda de paradas.

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Torrevieja, D. Enrique González Martínez, y de la de Villajoyosa, D. Vicente Muñoz y Lorenzo.

Leemos en El Serpis de Alcoy:

«Según noticias, el sábado, fueron encontrados debajo de un ribazo, asesinados, dos jóvenes que se retiraban á sus casas después de haber estado haciendo vino en una heredad. El móvil del crimen parece que debió ser el robo, pues los cadáveres aparecieron despojados de unos veinte duros que constituían el producto de su trabajo.

El hecho ocurrió en el pueblo de Biar, y se ignora quién ó quiénes son los autores del delito.

Este ha causado profunda sensación y tiene llenos de alarma á todos los habitantes de la Hoya de Castalla.»

Ha salido de Orihuela para Alcoy, el juez de instrucción de esta última ciudad, D. José Capdepon.

ECOS GENERALES

Paseando por el Parque del Reino el exmariscal Baizaine, tuvo la mala fortuna de resbalar y caer, produciéndose la fractura de una pierna. Inmediatamente fué conducido en un coche á su casa, donde sigue en estado relativamente satisfactorio.

La dirección general de Establecimientos penales parece ha señalado varios premios con que recompensar á los penados que más se distinguen por sus trabajos.

testar.

Sentíase dominado por un sueño inventible.

Ahora debemos decir que de la primera botella llenó Vautrin los vasos del estudiante y de Goriot, y luego el suyo, tomando él un sorbo y mandando llevar otras botellas de las que dió vino á los demás.

Poco á poco fué cesando el ruido.

Empezaron los pupilos á salir del comedor, quedando solamente la pupilera, la señora Couture, Vautrin, Goriot y Raftignac.

—¡Ah!—exclamaba la señora Vauquer.— Parecía que estaban locos; pero no lo extraño, porque son jóvenes.

Estas fueron las últimas palabras que oyó el estudiante.

—No hay nadie para animar como el señor Vautrin—dijo Silvia.—Mirad á Cristóbal dormido y roncando.

—Adios—dijo Vautrin—me voy al teatro. mamá, y si quereis venir, os convino, así como á estas señoras, para ver el Monte Salvaje, una gran comedia sacada del Solitario.

Gracias—dijo la señora Couture.

—¡Cómo!—exclamó la señora Vauquer.— ¿No quereis ver una comedia sacada del Solitario, de esa obra de Chateaubriand, que hemos leído con tanto entusiasmo?

—Nos está prohibido ir al teatro—respondió Victorina.

—Miradlos—dijo Vautrin mientras colocaba cómodamente sobre el respaldo de la silla

—La Gaceta recibida ayer publica el decreto nombrando director general de Seguridad á D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano, mariscal de campos y diputado á Cortes.

—A 70 hace ascender El Diluvio el número de alumnos atacados del tífus en el colegio de jesuitas de Manresa.

—Según telegrama recibido por El Diario de Cádiz, la fragata Navarra, en la que son conducidos á Fernando Póo el brigadier Villacampa y demás indultados de la pena de muerte, llegó sin novedad á Sierra Leona el domingo, debiendo continuar su viaje el miércoles.

—En Pedraja, cerca del Burgo de Osma, un gato ha dado muerte un niño de cuatro meses. El gato empezó á jugar con el pobre niño, le rompió el cartilago de la nariz, le llenó de arañazos la cara y le comió tres dedos de la mano derecha.

La desdichada criatura falleció por asfixia. —Ha sido bautizada una nueva hija del Sr. Pidal.

Con ésta son trece los hijos que tiene el elocuente ex-ministro conservador.

CORREO DE MADRID

Carta política.

Madrid 27 octubre de 1886.

Señor Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo y correligionario: la publicación del decreto de convocatoria de cortes, parece que ha venido á calmar algún tanto la agitación que se observaba en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso, así como en todos los círculos políticos.

El convencimiento de que el Gobierno está decidido á llevar á cabo sus anunciadas reformas, ha quitado también mucho motivo á esas conversaciones y cábalas, y ya nadie habla de disidencias ni de coaliciones.

El decreto que aparece hoy en la Gaceta, reorganizando el cuerpo de policía de toda España, revela bien á las claras la presión que se ha ejercido sobre el Sr. León y Castillo. En un principio era cosa decidida que el nuevo cuerpo de orden público fuera esencialmente militar, pero sin duda á causa de las pretensiones y exigencias políticas se ha variado, quedando como todas las cosas de nuestro desdichado país, á medio hacer y sin resolver. Dejar bajo la dirección de los gobernadores de provincia la policía, es el mayor de los absurdos, pues queda como hasta aquí, íntimamente ligada á la política y éste no es el medio de que sea buena.

Para que la policía responda perfectamente á sus fines, y cumpla bien su importante misión, como ocurre en otros países, es necesario sea completamente independiente, con libertad de acción y con un organismo bien dispuesto.

Como no se ha hecho así la nueva organización, resulta perfectamente inútil y mucho mas costosa.

Dáñe por seguras é inmediatas algunas reformas militares que no necesitan el concurso de las Cortes, y ya se discuten censurándolas antes de ser bien conocidas.

Una de ellas es la construcción ó arreglo de los cuarteles, y se considera como baladí ó escasamente apropiada para modificar las condiciones de ser de nuestro ejército.

Los impugnadores de las ideas la censuran como á otras muchas sin conocer su significación ni su importancia, y guiados solo por el espíritu de oposición á todo lo que procede de los centros oficiales.

Si antes de acometer la impugnación de un asunto de Gobierno se investigara bien el objeto á que se dirige, no se censuraría como ahora la reforma á los cuarteles.

No solamente las tropas necesitan locales mejor acondicionados que los que hoy existen, sino que dotándose á los cuarteles de la posibilidad de que, en ellos estén y vivan los Jefes y Oficiales, las intenciones revolucionarias y los motines vergonzosos no han de ser tan fáciles como los que vienen ocurriendo.

Véase como no es tan baladí la reforma y como no carece de urgencia.

También la modificación de las unidades tácticas es otro proyecto cuya trascendencia no se comprende bien por los que no son militares; pero esto no quiere decir que no la tenga.

Se celebran frecuentes entrevistas entre los ministros, á las que los maliciosos dan mucha importancia, aunque tienen muy poca.

El Sr. Romero Robledo ha salido para Antequera.

Las últimas noticias telegráficas anuncian alguna mejoría en la enfermedad de D. Jaime.

Los periódicos carlistas siguen dando el poco edificante espectáculo de sus discusiones apropiadas de las rogativas.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

DE AQUÍ Y ALLÍ

Un establecimiento notable.

El observatorio más asombroso del mundo

estará en breve concluido y en disposición de ser inaugurado. Es el observatorio de Lick situado en la cúspide más alta del Norte Hamilton, en California.

Hace cosa de diez años un Creso norteamericano, Mr. James Lick, llegó 700.000 duros para la construcción de un observatorio astronómico que dejase atrás á todos los existentes. Otras suscripciones particulares vinieron á aumentar aquel capital. Y hoy el observatorio está casi concluido, y será pronto la Meca de los astrónomos de todo el mundo, porque no sólo tiene una posición excepcional y una riqueza maravillosa de aparatos únicos en su género, sino que además, por una cláusula del legado, se dará allí hospitalidad—por tiempo razonable—á los astrónomos de todas las naciones que quieran ir al Monte Hamilton á hacer estudios ó á utilizar los elementos acumulados en aquel observatorio.

El telescopio construido, para el observatorio de Lick es el mayor que se conoce, mayor aún que el de las maravillas de la ciencia moderna.

Su objetivo es un cristal de 86 pulgadas; 6 más que el del telescopio de San Petersburgo y 10 más que el de Washington. Una de las mayores ventajas de este gran telescopio, consiste en que puede convertirse instantáneamente en cámara fotográfica; de modo que el astrónomo puede ir sacando sin moverse ni perder un segundo, la reproducción exacta de cuanto observe. La imagen del sol reproducida por este telescopio tendrá 6 pulgadas de diámetro al natural, es decir, antes de ser ampliada; las manchas solares aparecerán como del tamaño de una uña.

El observatorio está colocado á 4.302 pies de altura. Los astrónomos de todas partes sabrán con envidia que en el Monte-Hamilton se puede contar sobre seguro con que no hay nubes las tres cuartas partes del año, y que la atmósfera es allí tan excepcional que no existe el centelleo de las estrellas.

Para llegar al Observatorio de Lick se han hecho caminos como los que conducen á una capital: uno de ellos, que solo tiene 36 millas, ha costado 78.000 duros. Y para montar el telescopio gigante y levantar el edificio ha habido que reducir á explanada la cúspide de la montaña, compuesta de durísima roca.

Notable invento

El día 11 del actual se ha ensayado con buen éxito en el puerto de Nueva-York, un ingenioso aparato, destinado á detener súbitamente un buque en movimiento, y evitar, por lo tanto, los choques.

Consiste el invento en dos planchas de hierro, á manera de aletas, colocadas á ambos lados de la proa del buque y plegadas sobre el casco cuando no están en acción. En el momento en que su uso se necesita, se despliegan por medios mecánicos que se hacen funcionar desde la casilla del timonel, y el buque encontrando gran resistencia en el agua, se detiene casi en el acto.

El vapor de ruedas Florense, de 127 pies de eslora, zarpó del muelle de Wall Street á ensayar el aparato de aletas, de que iba provisto. Llevaba á su bordo varias personas importantes interesadas en el éxito del experimento.

Navegando á razón de quince nudos, se abrieron de repente las planchas y el Florense se detuvo antes de haber recorrido la distancia de su largo. En seguida se enderezó la proa hácia una goleta anclada en bahía, y al hallarse á doscientos pies de distancia de ella, se abrieron las aletas, deteniéndose el Florense después de haber recorrido cien pies. La conmoción ocasionada por esta detención es tan pequeña que nose derramó una sola gota de un cubo lleno de agua colocado á proa.

Los inventores son los señores John Me-Adams Pud Sons, de Brooklyn, y el invento lleva el nombre de Macadamfins, ó «aletas MeAdams».

Una operacion atrevida

En el hospital de la Pitié de París acaba de practicarse una operacion atrevida, igual á la que en un hospital de Boston se verificó no hace mucho.

Un prestigeador, cuya especialidad era introducir espadas, bastones y otros objetos por la boca hasta el estómago, se le escapó de las manos un tenedor, que por poco no lo ahogó y se quedó en el estómago.

Al cabo de algunos dias se creyó necesaria la extracción del tenedor para evitar la muerte irremediable del paciente.

Entre los cirujanos del hospital de la Pitié los doctores Laverna y Polillon practicaron la operacion haciéndole una incision en el costado izquierdo al nivel de la novena costilla y esra en el estómago, por donde se extrajo el tenedor que media 21 centímetros de largo y pesaba 59 gramos.

La operacion se practicó con el mejor éxito, y el paciente, del todo restablecido, continúa ejerciendo su profesion de prestigeador, aunque con más precaucion.

Una mujer de 104 años

En el hospicio Malaspina está recogida hace cuatro años una ansiana, la cual, desde que entró, fué la decana de todos los asilados.

Entró en el hospicio á los cien años. Esta veneranda reliquia del siglo pasado ha conservado una viveza juvenil, una gran tran-

quilidad de espíritu y un estómago á toda prueba.

La buena mujer recuerda con complacencia sus años, tiene maneras afables y es idolatrada por todos los hospicianos, que la demuestran toda clase de consideraciones, la hacen regalos, la acarician y la llaman la mamá de los viejos.

Hoy se anuncia el descubrimiento de un centenario como si se tratara de un animal raro; y el hecho es, que la autenticidad de los años en aquellos que cuentan un siglo está envuelta en dudas.

En este caso, la edad está probada, por existir la fé de bautismo de la pobre vieja.

Se llama Josefa, Maria, Estéfana, Antonia, Juliana y Magdalena Busseñi. Fué bautizada en la parroquia de la Calsa el 6 de Noviembre de 1782.

Pronto, pues, cumplirá los 104 años, y el estado de su salud promete que ha de ver aún muchos inviernos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Inauguración de la temporada.—Como estaba anunciado, y después de resolver muchas árduas cuestiones y de muchas dudas, idas y venidas, comentarios, cuestiones y accidentes, suscitados por no sabemos que cuestión de orquesta, se verificó anoche la primera función de la temporada.

El aspecto que presentaba la sala del Principal, era el de uno de los principales teatros de una gran capital. El corte elegante de esa sala, las innovaciones que en ella se han hecho, y el estar completamente llena por lo más distinguido de nuestra sociedad, contribuye á que el teatro esté delicioso.

De la ejecución de la obra, poco podemos decir, son los mismos artistas que ya aplaudió el público este verano en el Circo, con todos sus accidentes y cualidades. La Mascota obtuvo una interpretación muy acertada por parte de todos, incluso por la orquesta.

El acontecimiento de la noche, fué el estreno del nuevo telón de boca, que se echó en el primer entreacto.

Dicho telón es una obra preciosa. Dos cortinajes rojos, uno de terciopelo y otro de raso recogidos por barras doradas y una blonda en el centro, á través de la que se vé el teatro y el puerto.

Es una obra que honra á su autor señor Bielsa.

En conjunto, la función muy agradable, predice una temporada de gran animación.

Felicitemos á la empresa por su acierto. En la representación de La Mascota se presentaron las magníficas decoraciones con que fué estrenada esta célebre ópera en el Teatro-Circo de Madrid.

El Sr. Cereceda, activo empresario, que ha tenido ocasión de conocer el buen gusto artístico del público alicantino en lo corta temporada teatral del verano último, trata, según nuestras noticias, de presentar los espectáculos en la presente temporada con todo lujo y propiedad.

Próximamente el 15 de Diciembre empezarán en el Teatro Circo las representaciones que desde el expresado día al 20 de Enero, dará en Alicante la brillante compañía ecuestre y gimnástica que dirige don Enrique Diaz y en la que llaman la atención justamente cuatro hermosos toros amaestrados en libertad. Para estas funciones se decorará el Circo convenientemente á fin de que no incomode al público el frio que en aquella época habrá necesariamente de sentirse.

A mediados del próximo Noviembre abrirá sus puertas el teatro Español con una compañía de veros en valenciano, dirigida por el señor Llorens, tan conocido y apreciado en esta capital. Al mismo tiempo y en combinación con esta compañía, actuará en el mismo local otra de zarzuela en la que figurarán artistas tan notables como la Sra. Alemañy y el baritono Sr. Lacarra.

El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros de San Juan, una becerrada á beneficio de don Juan Morales Corrales, organizada por algunos jóvenes filantrópicos de esta ciudad.

Se lidiarán cinco becerras de la ganadería de Florez, por la cuadrilla compuesta de los señores Galan y Edo, espadas; Benicio, sobresaliente; Garcia y Carratalá, picadores, y Ors, Llorca, Amérgo y Garcia, banderilleros, todos dirigidos por el diestro el Nene.

De la presidencia estarán encargadas, tres bellas y distinguidas señoritas de esta capital. Para esta corrida, se están confeccionando moñas y banderillas de lujo, que se expondrán, según noticias, en uno de los escaparates de la calle Mayor.

No dudamos que, como siempre que se trata de ejercer la caridad, acudirá nuestro público á este espectáculo.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8 y 1/2.—La Mascotta.

VENTA

Se venden unas puertas cristales para entrada ó algún almacén ó escritorio, de madera de la fábrica, perfectamente conservadas. En la redacción de este periódico se darán pormenores.

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al Quina y al hierro que se encuentran muy asociados en el QUINA LAROCHE FERROUGINOSO.

Se expende en las farmacias de esta capital.

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obs. Rows include London, Paris, Mar. Cette, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer:

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire á la sombra, Idem mínima durante la noche, Evaporación en milímetros.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

Defunciones.

Table with columns: Varones, Hembras, Total. Rows show counts for deaths.

Nacimientos.

Table with columns: Varones, Hembras, Total. Rows show counts for births.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Narciso.

SANTO DE MAÑANA.—San Claudio.

ÚLTIMA HORA

Telegramas de "La Tarde."

Madrid 28 (3:30 t.)—Continúa pausadamente la mejoría de D. Jaime.

Laprensa alemana redobla sus ataques contra el señor Castelar.

Este permanecerá pocos días en París.

Madrid 28 (12:15 t.)—La insistencia de Navarro Rodrigo en reformar completamente los proyectos de Montero Rios, tiene disgustados á los demócratas.

Créese que Sagasta conseguirá persuadir al ministro de Fomento.

Madrid 28 (1:50 t.)—Es objeto de fuertes polémicas el Reglamento para la nueva organización de la policía.

Se atribuye gran importancia á los proyectos de Bismark, destinados á eucmistar á las naciones latinas.

Telegramas del Casino.

Madrid 28 (5:55 t.)—Jaime mejor. Consejo Reina insignificante. Funciona Dirección policía. Escuadra Rusa frente Varnas. Bolsa 63'00.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de Vicente Botella y Serra

Ángeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A GUILLEN LOPEZ

MAYOR, 13, 15 y 17; (no confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas. Cortaplumas.
Sombrereras. Lancetas.
Planchas vapor. Peines.
Idem ordinarias. Batidores.
Grifos superiores. Gutaperchas.
Ata-mantas. Petacas.
Bolsas de viaje. Porta-monedas.
Sacos de noche. Cepillos.
Taramañola. Sombrillas.
Cijeras. Bastones.
Cucharas. Bujías.
Cuchillos. Hules.
Fenedores. Plumeros.
Cucharones. Anteojos.
Navajas. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.
Se recomiendan por sus dibujos bonitos, solidez y precios económicos.
A LOS HOJALATEROS
Hojalatas dulces CA, CI; id., id. CA, CD marca.—Grifos metal todos números.
Estañó superior, Randerá y Cordero.
Latón en planchas, varios números.
Lámparas para aceite, tamaño corriente.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Diamantes para cortar cristales.

GRAN SURTIDO EN FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta sesenta. Pasadores embutidos fuertes, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala y cuarto.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajitas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

Azuélas. Serruchos.
Ha has. Verdugos.
Garlopas. Ficheros.
Cepillos. Trincadores.
Junteras. Triángulos.
Guillames. Ba renas.
Tenazas. Berbiquis.
Alicates. Formones.
Corta frios. Gubias.
Visagras. Roblones.
Limas. Escuadras.
Escofinas. Cuchillos.
Sierras. Destornilladores.

Casa de comisión

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS J. Maluenda Vicenc.—Alicante

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas; y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.
Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos "Cyprien Fabre y compañía de Marsella", se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

Fábrica de espejos DE JOSÉ REUS 4, Pórtico de Ansaldo, 4 Alicante

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura lineal y paisajes, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas, última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales, en todas dimensiones, etc., etc.

Todo á precios arregladísimos.

Guano reforzado

de la Londón Manure Company Ltd.

Se vende á 30 pesetas 100 kilogramos, en casa de D. Francisco M. Laguillón, Alicante.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida de los Estados-Unidos

Sucursal en España.
Delegado en esta provincia: D. Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

TIPOGRAFÍA de VICENTE BOTELLA, calle de los Angeles núm. 14.—ALICANTE.

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se ve más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con una economía sin igual.
Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, esquelas mortuorias, membretes, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Angelos, 14

SERVICIO ESPECIAL

para el transporte de vino en pipas, por la combinación de los Sres. Ang, Vinyes, Reste y compañía, durante la campaña 1886-1887, por los vapores
TABAGO, de 800 toneladas.
EGYPTHIEN, de 600 id
MICHAEL KROHN, de 700 id.

Viajes rápidos y directos desde Alicante á Cete.
Tarifa especial para Paris.

Francos, 5'10 hectólito, desde bordo Alicante.
Para más pormenores dirigirse á D. Francisco M. Laguillón, Alicante, quien facilitará además todas las tarifas combinadas, aplicables á todas las estaciones de los ferro-carriles de Francia.

GRAN BARATO DE CALZADO

de FRANCISCO OLIVER, calle de Labradores, número 26 (antes estaba en el núm. 15 de la misma calle).

PARA CABALLERO.—Botas gamuza, color ceniza, dossuelas clavadas 30 reales. Idem becerro mate, tres suelas punteadas 44. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 36. Id. condeal, dos suelas clavadas, 28. Id. de becerro francés á la inglesa y con cartera, punteadas, 50. Zapato becerro mate á la inglesa y novedad, punteadas, 44. Idem de lona adornados de becerro colores, clavadas, 24.

PARA SEÑORA.—Botas rosol charo escarpines polonesas, 25. Id. de dos suelas, clavadas, 28. Id. de rosol francés con bigotera de lo mismo, escarpines, 20. Id. de dos suelas clavadas, 24. Id. de cañas de color y charol clavadas 27. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, clavadas 22. Id. badana, sagren, polonesas escarpines. 14. Zapato becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, dos suelas clavadas, 22. Id. de rosol francés, bigotera de lo mismo, clavadas, 24. Id. de Mascota, rojas, de becerro francés clavados, 34. Id. de saten color y charol, dos suelas, clavadas, 30. Id. de lona con adornos de colores, clavados, 18. Zapato verdadero taflete con sus correspondientes adornos, dos suelas, 42. Botas verdadero taflete imperiales con cartera, dos suelas, 50. Zapatillas señora verano, escarpines, 8.

Y otras muchas clases de calzado para niños y niñas, también sumamente barato, llevando el comprador gran ventaja por su baratura, solidez y buena construcción.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales.

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricanets y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

Precios de suscripción

En Alicante: un mes, 1'75 pesetas. — Un trimestre, 5.
— Fuera de la capital, un trimestre, 5'75. — Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular, á precios módicos y convencionales.

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava, número 7, y en la imprenta de este periódico, Angeles, número 14.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4 y Sacramento, 2, y as principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Caté molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo. » 2'50 — —
Puerto Rico y Moka » 3 — —
Moka puro » 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Jarabe de Brea soluble

DOSIFICADO POR DON CARLOS JOSÉ BELLIDO

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado LICOR DE BREA, de que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho, dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco.

Farmacia de Bellido: plaza de Isabel II

Tercianas, cuartanas, diarias

Curación radical con las píldoras americanas del Dr. GADEA; caja con 40 píldoras 3 pesetas, en la farmacia de su autor, San Francisco 24 y 26 Alicante.

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros paranieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

LA TOS

catarral ó de constipado, seca nerviosa, convulsiva ronca ó fatigosa del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja.—Vale 8 rs. en todas las buenas farmacias de España y extranjero.